

LIC. JAVIER GOVEA SORIA

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD: 5059/2018

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2018

**LUGAR: CULIACÁN, SINALOA MUNICIPIO PERIODO: 20 AL 23 DE AGOSTO DE 2018
QUE CUBRE EL OFICIO DE SOLICITUD**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN ORDINARIAS A ESTACIONES DE SERVICIO, DEDICADAS AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VISITAS DE INSPECCIÓN EN BASE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-ASEA-2016, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE DIÉSEL Y GASOLINAS.

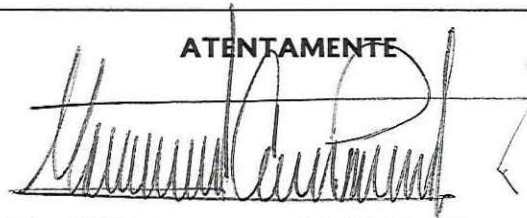
CONCLUSIONES:

1. SE LLEVÓ A CABO LAS VISITAS DE INSPECCIÓN ENCONTRANDO INCUMPLIMIENTOS TECNICO DOCUMENTALES EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- REVISIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DERIVADO DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO 2018.

ATENTAMENTE



**ING. PATRICIA MENDOZA CASTAÑÓN
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE
GASOLINAS AL PÚBLICO.**

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.